

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
 Fuera de ella, semestre 6.25
 año 11.50
 Se admiten anónimos, equales de defunción y recordatorio, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

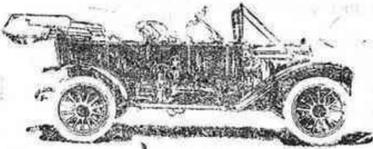
AÑO V.—NÚM. 884

Sábado, 10 de Mayo de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO

STOK
 MICHELIN



ADELANTOS
 MODERNOS

BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. P.—Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y pueros en Salamanca.
 Torpedo 15/20 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
 Idem 15/20 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
 Idem 20/30 H. P., cinco idem, 9.800 idem.
 Landolet 15/20 H. P., cinco ó seis idem, 10.850 idem.
 Idem 20/30 H. P., seis idem, 12.650 idem.
 Visítad su establecimiento. Calle d. Z. mora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

SALAMANCA



MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Instalables contra el paludismo.
 Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
 Píldoras laxantes antipalúdicas Anaya.—Especializadas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTEL, ALBA DE TORRES.
 Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUAN, 1.

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigón (Zamora)
 de JULIO ALONSO SANTOS

LA DE PRECIOS MAS ECONOMICOS DE LA REGION
 PARA PEDIDOS, AL PRESENTE, TANTO EN SALAMANCA

Arturo Alonso Santos

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender cosas de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas: de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
 Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.
 En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
 Avenida de Canals (Pasco de la Estación), 15.—Salamanca.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

IGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES



Respetuosa felicitación.

Es ya oficial la noticia de haber sido propuesto al Santo Padre, para la Silla episcopal salmanticense, el dignísimo Prelado de Astorga, **Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Don Julián de Diego García Alcolea.**

La diócesis de Salamanca está de enhorabuena por el doble motivo de que pronto ha de concluir su orfandad y de que Dios le envía como Padre y Pastor amantísimo, al virtuoso Obispo que, en Astorga, supo conquistarse el afecto de todos sus diocesanos por la bondad de su carácter y por el celo incansable en procurar la salvación de las almas.

Respetuosamente nos arrodillamos ante el que va á ser Prelado de esta Diócesis, para besar con todo el afecto filial de nuestras almas su pastoral anillo y felicitarle cariñosamente por su nombramiento, ofreciéndole nuestras plumas y nuestra modesta publicación para cuanto juzgue necesario ó conveniente en bien de la Iglesia, nuestra Madre.

Benedictus qui venit in nomine Domini.



¿Y QUE PODEMOS HACER?

Todo menos seguir cruzados de brazos, contemplando, llenos de tristeza la ruina de nuestras más gloriosas tradiciones.

Todo menos dejarse abatir por el descorazonamiento, que es la muerte de la virilidad, según frase memorable del padre Lacordaire.

Todo menos llorar como mujerzuelas la pérdida de lo que estamos obligados á defender como cristianos y como españoles.

Todo menos continuar entregados á los refinamientos de la mollicie y á la idiotéz de la indiferencia y al enervamiento de las energías y á las vergonzosas transacciones con el mal, ahogando, acaso, el grito de la propia conciencia ó formándola simuladamente como mejor convenga á nuestros egoístas intereses.

Vamos á cuentas: ¿Qué has hecho tú, hombre adinerado y de indiscutible influencia social, para estorbar el avance de la impiedad, del desorden, de la inmoralidad y de esa política ruinosa que detestas por atea y revolucionaria?

Y tú, hombre de letras y católico fervoroso, ¿has puesto alguna vez tu pluma al servicio de la Iglesia y de la Patria, como pudieras y debieras haberlo hecho, proporcionándolas tal vez señalados triunfos para tus escritos?

Y vosotros, los que os llamáis neutros en política, ¿no habéis tomado este sobrenombre para para eludir vuestros deberes como ciudadanos españoles, coonestando y tratando de justificar vuestra apatía unas veces y otras la cooperación prestada al sistema, que es fuente origen y raíz de los males que padecemos?

¿Y preguntas «qué hemos de hacer?» No, no es eso lo que has de averiguar ahora, porque importa saber, en primer término, cuáles han sido tus obras y cuáles tus omisiones.

Has favorecido con tus votos y con tus recomendaciones á quienes manifestamente eran hostiles á la Iglesia y en contra de sus sacratísimos derechos habían de tomar parte en la formación de las leyes.

Has contribuido con tu suscripción y con tu mal ejemplo al sostenimiento de esa prensa moderada ó fieramente liberalizante, que tantos estragos produce en las almas.

Has cooperado al sostenimiento de centros y empresas divulgadores de perniciosas doctrinas y de máximas poco cristianas.

Has dado, en fin, tu nombre á esas banderías políticas que informan sus programas en el principio negador de los Derechos que á Dios pertenecen en la gobernanación de los Estados, combatiendo con tus palabras y con tus actos á los que han sabido defender la fe y la Patria, hasta derramar por ellas la última gota de su sangre generosa.

De tus omisiones ilícitas sería interminable la lista que pudiéramos formar. Vergonzosamente huiste al advertir el menor asomo de peligro para tu persona ó para tus intereses en aquella obra santa para la que fuiste requerido; te negaste á unir tu voz de protesta con las de tus hermanos en la fe, temeroso del ridículo que dirán, ó pensando, acaso, en la pérdida de lo que te hubieran ofrecido; rechazaste la suscripción del periódico católico, permitiendo, en cambio, que entraran diariamente por las

puertas de tu casa las publicaciones peligrosas; nunca te impusiste el más pequeño sacrificio por las obras católicas sociales, ni oíste las amonestaciones de la Iglesia cuando solicitaba el auxilio de sus hijos, ni se advirtió tu presencia entre los que nos aprestábamos al combate, ni has consentido en dar tu nombre ni tu ayuda para las propagandas restauradoras del orden religioso, del moral y del político; no has hecho nada, absolutamente nada de cuanto Dios y la Patria esperaban de tí, como católico y como español.

¿Y aún te atreves, en presencia de las amarguras de la Iglesia y de las aflicciones de nuestra querida España, que debieras haber contribuido á evitar; aún te atreves, repito, á encogerte de hombros, preguntando: *qué podemos hacer*, cuando realmente nada hiciste hasta ahora?

Voz de alerta

La damos contra *El Adelanto*, y con ella pretendemos satisfacer una obligación ineludible para nuestra conciencia de católicos.

Queremos que se enteren todos; la autoridad eclesiástica, el dignísimo gobernador civil de la provincia, los señores curas párrocos, los alcaldes y jueces de los pueblos, las personas honradas, los católicos todos de esta región, porque el hecho reviste tal gravedad y es de tan corrosiva y pernicioso influencia desmoralizadora, que el silencio de nuestra parte sería pecaminosa complicidad y la tolerancia sin la debida protesta, vergonzosa abdicación de nuestras creencias religiosas y abandono cobarde de nuestros deberes.

El Adelanto, ese periódico públicamente censurado hace ya algunos años por el inolvidable padre Cámara, el diario tenazmente profanador de las fiestas establecidas por la Iglesia, pero desprovistas de la eficaz sanción que la ley civil otorga á sus preceptos; el de las crónicas de Argos y las correspondencias de París, que más de una vez tuvimos ocasión de reprobar indignados, por ser ofensivas para los sentimientos religiosos de los católicos de Salamanca *El Adelanto* repetimos, está realizando ahora en la provincia la más deplorable de las propagandas, la de lecturas que no prodra escuchar sin avergonzarse el más desaprensivo de los mortales.

Y hace esta propaganda ese papel que se vece diariamente por las calles de Salamanca, regalando á sus suscriptores tomos distintos de la más impúdica y nauseabunda biblioteca que el odio á la Religión católica y á la santidad de las costumbres ha podido coleccionar.

Tenemos á la vista uno de esos asquerosos liberos del que es autor H. de Balzac, y que en etiqueta impresa en la portada, denuncia bien á las claras su procedencia: «*El Adelanto*, regalo á sus suscriptores.»

Eso dice la etiqueta y regalada fué, en efecto, la desmoralizadora, antirreligiosa é impúdica obra de Balzac, á quien quiso que llegara á poder nuestro.

Ya comprenderán nuestros lectores el silencio que forzosamente estamos obligados á guardar respecto al contenido del asqueroso libro, regalado por *El Adelanto* en esos viajes de información provincial que el señor Conejo Alguero está llevando á cabo por los pueblos.

Las más horribles blasfemias, los más atroces escarnios contra nuestros sacratísimos dogmas y las mayores inmundicias á que las bajas pasiones pueden arrastrar á los hombres, y de las cuales se presentan villanamente como actores, á los que merecen nuestros mayores respetos y veneración por su altísimo ministerio, todo esto y enormidades mayores, si son posibles, se contienen en ese regalo de *El Adelanto*.

Para nadie era un misterio que los viajes del señor Conejo iban encaminados á procurar suscriptores

para su periódico, pero no podíamos suponer nosotros, que para obtener tal resultado hubiera de acudir á ese silencioso y oculto regalo á los suscriptores, lo que es montón de inmundicias y ofensa inaguantable para la dignidad personal de los así obsequiados.

Cumplido por nuestra parte el deber de advertir á quienes procedía hacerlo, esperamos que los demás llenen cumplidamente los suyos para estorbar esa propaganda de *El Adelanto*.

REMITIDO

LOS DUEÑOS DE LOS CAFÉS

Sr. Director de EL SALMANTINO.

Rogamos de su amabilidad de caída en el periódico que tan dignamente dirige, al suelto que ayer apareció en el día 10 de esta localidad, titulado *El Adelanto*.

Suyos afinos, Romero y compañía, etc.

«Señor director de *El Adelanto*.

Muy señor nuestro: En el número 8.864 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, hemos visto en un suelto ó noticia, suscrita por don Victoriano Martín, dueño del café de Fornos, de esta ciudad, en la que se dice por el mismo que por incumplimiento de los demás dueños de café, haciendo uso de perfecto derecho, hacia presente al público que el precio del café era el de 25 céntimos en su establecimiento.

Y como conviene, señor director, hacer constar que los que suscriben no han dejado de cumplir ninguna de las condiciones del contrato celebrado entre todos, es por lo que presentamos á la consideración del público todo cuanto á la subida del precio del café se refiere, así como el incumplimiento de lo acordado por parte de don Victoriano Martín, y jzgue el público de parte de quién está la seriedad.

Por iniciativa del dueño del café Terminus nos reunimos los que suscriben y el don Victoriano, para tratar de varios asuntos referentes al gremio, y vista la crisis por que atraviesa nuestra industria y teniendo en cuenta la subida del café, pagos de contribuciones, renta de loca es, servicio, etc., etc., de común acuerdo y por unanimidad, se acordó la subida de cinco céntimos en el precio de la taza del café y sus similares, sin que por ninguno se particularizara expresada subida y estableciendo una penalidad para aquél ó aquéllos que infringieran el acuerdo.

Pues bien, señor director; como tenemos la seguridad de no haber, por parte de los que suscriben, faltado á lo convenido, el señor Martín, dueño del café Fornos, falta descaradamente á la verdad, al indicar que por parte nuestra se había faltado á lo estipulado, debiendo hacer constar que el referido señor Martín fué al que más halagó la idea de la subida del precio del café, puesto que él lo había estipulado así cuando abrió su establecimiento.

En vista, pues, de haberse, como antes repetimos, faltado á lo estipulado, hacemos público que, sin perjuicio de reservarnos el derecho de exigir á dicho señor Martín la responsabilidad que haya podido incurrir, dejemos sin efecto el acuerdo del gremio en lo que se refiere á la subida del precio del café y demás, rigiendo desde esta fecha los precios de antes, y lamentando que interpretaciones erróneas hayan podido hacer eco en el público para malquistar á determinadas personas.—Romero y compañía, Vicente González, Eugenio Gutiérrez, Julio Núñez.»

Bien informados podemos asegurar, que el motivo ó razón que ha impulsado á los dueños de los cafés al restablecimiento de los precios acostumbrados, no ha sido la presión de ningún acuerdo adoptado por la sociedad de Camareros, ni tampoco la disminución de clientela que había producido el aumento del precio del café.

Se vende en la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librería). Informarán: García Barrado, número 26 alajería.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne conventual y sermón por el muy ilustre señor don Tomás Rodondo, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.
Parroquia del Carmen.—Función mensual de la Sacramental á las diez de la mañana.
San Julián.—Fiesta de los Remedios. A las diez, misa con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón por el doctor don Alfredo García Roda, profesor del Seminario Pontificio. Por la tarde, á las cinco, rosario, motetes y reserva.
San Pablo.—Novena de la Santísima Trinidad. Por la mañana, á las nueve, con el Señor expositivo. Por la tarde, á las siete.
Siervas de María.—Misa minerva á las diez de la mañana.
Mes de María.—Clerecía, á las cinco y media de la mañana y á las siete de la tarde; Salesianos, á las seis y media de la mañana y á las siete de la tarde; Escolivas, á las cinco y media de la tarde, y capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen (de Ab. Jo), á las siete de la tarde.
Tejares.—Novena de la Salud. A las ocho y media de la mañana y seis y media de la tarde.

Cámara de Comercio.

Se ha remitido al Centro de Expansión Comercial del ministerio de Fomento, una relación de los almaceneros de maderas de esta provincia que se dedican á la venta de maderas de tilo y chopo y se hallan establecidos en las inmediaciones de las vías férreas.
También se ha enviado al Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, relación de las casas más importantes de la provincia, que se dedican al comercio de granos y especialmente á la especulación de trigo.
A la Cámara de Comercio de Madrid le ha sido remitida nota de las principales casas de esta capital que se dedican á la compra-venta de bacalao.
Igual relación se ha remitido al señor cónsul general de Bilbao.
El día 15 del actual termina el plazo para presentar reclamaciones sobre inclusión ó exclusión de electores ó sobre clasificación de los mismos en grupos y categorías.

Religiosas.

Los cultos solemnes que se vienen celebrando en San Julián, San Pablo, Salesianos, Escolavas, Capilla de la Venerable Orden Tercera del Carmen y Clerecía, revisten este año mayor esplendor que en los anteriores, sobre todo en esta última iglesia.
Los sermones corren á cargo de los Padres Jesuitas de esta residencia, muy oportunos y predicados con celo apostólico.
Las numerosas fieles que asisten á estos cultos, toman parte en los cánticos religiosos, siguiendo los deseos de Su Santidad.

De sociedad.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á los acaudalados propietarios del pueblo de Boda, nuestros particulares amigos don Daniel Garzón y don Juan Ignacio Rodríguez.
Han salido:
Para Cantalpedra, con objeto de pasar unos días al lado de sus próximos parientes, las distinguidas y encantadoras señoritas Caridad y Cándida Argenta.
Para Vigo, nuestro particular amigo don Leopoldo Acosta, médico de sanidad civil exterior, del puesto de esa localidad.
Ha dejado de existir en Madrid gal de las Torres (Avila), la virtuosa señora madre del ilustrado abogado de esta Delegación de Hacienda, don Alfredo Sánchez Moyano.
Acompañamos en el dolor á dicho señor y demás familia.
Han regresado:
De Monterrubio, la bella y encantadora señorita Socorro Cep.
De Madrid, nuestro querido amigo el digno director de esta Normal de Maestros, don Luis Pérez Allú.
Ha salido:
Para Zaragoza, con objeto de posesionarse del mando del regimiento de Castillejos, nuestro particular amigo don Osvaldo Capoz, pundonoso coronel hasta la fecha, del regimiento de Albuera.
Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración pública, nuestro querido amigo don Francisco Javier Rojas, y esta mañana ha tomado posesión del cargo de oficial primero de la Administración de Contribuciones de esta provincia.
Séale enhorabuena.

Agente ejecutivo. Se ofrece á los Ayuntamientos y recaudadores de la provincia. Razon: Ronda de San Esteban, 14, bajo, Salamanca.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCUJISTA. Consulta de día de ONCE á UNA. Calle de Espoz y Mina, 8 SALAMANCA

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida á las 6 m. Madrid.

Don Alfonso en San Sebastián. El ministro de la Gobernación ha confirmado la noticia que ayer telegrafié participando que el monarca se detendrá hoy en San Sebastián para llegar á la Corte el domingo por la mañana. Aplazamiento de las Cortes.—Rumores de crisis.

A pesar de la ausencia del jefe del Estado y del presidente del Consejo de ministros, el interés de las conversaciones en los centros políticos acerca de los acontecimientos que en estos días acaecerán, no ha decaído un momento.

Afirmase que Romanones no encuéntrase dispuesto á abrir el Parlamento, por temor á los debates que se planteen y por las invencibles dificultades que halla para la provisión de la presidencia de la Cámara de diputados.

De esta determinación del jefe del Gobierno provienen los insistentes rumores que circulan sobre el próximo planteamiento de la crisis total.

Los conjuncionistas, no obstante las diarias reuniones que celebran, no acaban de definir su situación ni de ponerse de acuerdo respecto á la actitud que han de adoptar en el caso de que el Parlamento continúe clausurado.

Doña Victoria en el teatro del Príncipe Alfonso.

La soberana, acompañada de todos sus hijos, marchó ayer tarde en automóvil al teatro del Príncipe Alfonso, con objeto de ver la película referente á la entrada de su esposo en París.

Al aparecer la figura del monarca en el lienzo, todo el público prorrumpió en aclamaciones y los infantitos no cesaron de aplaudir.

Valencia. En honor á las víctimas de Culera.

Frente al Juzgado de Sueca se ha levantado el monumento conmemorativo de los funcionarios que fueron vilmente asesinados el año de 1911 por las furias salvajes de Cullera.

San Sebastián. La llegada de don Alfonso.

Guárdase una reserva impenetrable acerca del viaje de don Alfonso.

Sábese que llegará hoy á las ocho y cincuenta y siete minutos.

Almorzará en el hotel de María Cristina.

París. Despedida del Monarca español.

Al dirigirse el Soberano español á la estación Joux-Forensas, el público le tributó una calurosa ovación.

La despedida ha sido una sincera manifestación del entusiasmo que siente esta ciudad por el jefe del Estado de la nación vecina.

El presidente de la República ha estado muy efusivo al estrechar la mano de don Alfonso.

Los vítores han sido incesantes y las aclamaciones frenéticas en el momento que la banda de la Guardia republicana ejecutaba los himnos nacionales de Francia y España.

Al partir el tren, fué delirante la ovación.

Don Alfonso, todo emocionado, correspondió á esas demostraciones de simpatía, saludando desde la ventanilla.

Roma. La peregrinación española.—Descarrilamiento.

A las nueve de la mañana ha llegado la peregrinación española.

En las proximidades de la Ciudad Eterna se produjo un

descarrilamiento, afortunadamente sin consecuencias.

Berlín. Comentarios al viaje de don Alfonso: lo que dice la prensa alemana.

Todos los periódicos alemanes dedican gran espacio en sus columnas, á reseñar y comentar el viaje del monarca español á París.

Quéjase, con rara unanimidad, de que Alemania, ó, mejor dicho, el gobierno imperial no haya sabido atraerse á los españoles.

Dicen que, en caso de guerra con los alemanes, Francia, sin la amistad española, se vería mucho más comprometida, pues tendría que colocar en los Pirineos varios cuerpos de su ejército.

Ahora—agregan—podrá sin miedo desguarnecer todo su Mediodía y concentrar en el Este la casi totalidad de sus efectivos.

Además—añaden,—España está reconstituyendo su escuadra, y es Inglaterra quien se aprovecha de ello.

La Deutsche Zeitung escribe:

«Los brindis pronunciados en el Eliseo son documentos políticos.

Al registrarlos el termómetro diplomático, marca sus temperaturas morales entre «muy caliente» y «quemado».

La Gaceta de la Cruz dice que no cree haya un acuerdo secreto entre Francia y España.

La Gaceta de los Vosgos, dice:

«Francia pretende llenar los huecos que ocasiona en su Ejército la baja de la natalidad, con el ejército negro-árbabe que organiza en el Senegal, Argelia y Marruecos.

Italia, nación de la Triple Alianza, es ya vecina de Francia en Africa, porque posee la Libia, fronteriza de Túnez.

Esta vecindad impediría que los ejércitos africanos de Francia pudiesen ser traídos á Europa en caso de guerra.

Pero si España se entiende con Francia, haría posible la cosa, pues sus tropas se encargarían provisionalmente de la defensa del Imperio africano francés.»

Conferencia recibida á las 14. Madrid.

Paso del tren regio.

Se ha recibido un telegrama comunicando el paso del tren que conduce á don Alfonso por las estaciones francesas.

Por Poitiers pasó sin novedad, á las dos y cincuenta minutos, y á las cuatro, por Burdeos.

En esta estación bajó al andén el señor Quiñones de León y conferenció brevemente con el prefecto de policía y el cónsul de España.

Todo el viaje, desde París hasta la frontera, se ha realizado felizmente.

A Irún llegó el tren á las ocho y cinco minutos de la mañana, y seguidamente se preparó un convoy ferroviario especial en el que se ha trasladado el monarca á San Sebastián.

A la capital donostiarra ha llegado el tren á las ocho y cincuenta y siete minutos.

Recibimiento del monarca en San Sebastián.

Desde el amanecer, las bandadas de música recorren las calles, amenizando la llegada de don Alfonso.

El recibimiento que se le ha dispensado al jefe del Estado, ha sido grandioso.

Todas las autoridades y las personalidades de la capital,

han acudido á la estación á ofrecer sus respetos al egregio viajero.

El inmenso gentío que ocupaba las proximidades de la estación, cuando apareció el saberoano, le prodigó entusiasmas vivas.

Hospédanse los expedicionarios en el hotel Reina Cristina. A las siete y media de esta tarde, partirá, en un tren especial, don Alfonso, para Madrid.

Llegará á la capital de la Península mañana á las diez. La recepción que en Madrid se prepara al jefe del Estado, supera á toda ponderación. Cumpleaños del príncipe de Asturias.

A pesar de ser hoy el cumpleaños del primogénito de los soberanos, ha habido oficinas en todas las dependencias del Estado.

Las tropas visten de gala. Ministros que conferencian.

Concedese extraordinaria importancia á la conferencia que anoche celebraron los ministros de Estado, Guerra y Gobernación.

De ella se le dió notificación al conde de Romanones, siendo éste el motivo de los grandes comentarios que se hacen por la gente política, alrededor de la conferencia.

Roma. Banquete diplomático.

El embajador del Vaticano ha obsequiado con un banquete al secretario de Su Santidad, el cardenal Merry del Val.

Asistió á la comida el embajador de España, señor Calbetón.

Lotería Nacional

Table with 2 columns: Amount and Location. Includes entries for Madrid, Jaén, and Cartagena.

Corporación provincial

La sesión de esta mañana.

Fuó presidida por el señor Brozas y asistieron los señores García Sánchez, Liaño, Cubos, Sáchez y Sánchez, Jiménez, Alonso, Mendoza, Trilla, Díez, Corral, Sánchez García y Villalobos.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Villalobos pregunta que si la comisión de Hacienda ha cumplido su misión, respecto al reglamento de reorganización de servicios.

Contesta el señor Sánchez y Sánchez, manifestando que habiendo cesado en su cargo el 30 de Abril pasado, no ha podido estudiar este asunto.

A este propósito, los señores Villalobos, Trilla y Liaño presentan una proposición para que no se provea ninguna vacante de personal,

que exista actualmente ó pueda ocurrir en lo sucesivo, hasta que se apruebe el reglamento de reorganización de las oficinas, para cuya redacción se designará una comisión de señores diputados.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Se da primera lectura á varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Gobernación, entre ellos, uno presentado por el señor Miguel del Corral, para que la Diputación designe una gratificación de 150 pesetas á una pobre de Villavieja, que se halla en situación muy precaria.

Este dictamen pasó á estudio de la comisión de Hacienda después de algunos aclaraciones hechas por los señores Alonso y Sánchez García.

Otro dictamen interpuesto por Jenaro Báez, solicitando permiso para extraer piedra de una cantera en Ciudad Rodrigo, siendo desechado por creerlo perjudicial á los intereses de la Diputación.

Otros asuntos relativos á ingresos y salidas de asilados en las Casas de Beneficencia.

Dóse segunda lectura á los dictámenes interpuestos por la comisión de Hacienda.

Concediendo permiso y gratificación de 250 pesetas al ordenanza Simón Muñoz, para co traer matrimonio.

Otro relativo á la ejecución de las obras de desagüe en los lavaderos de la Casa Cuna de Ciudad Rodrigo.

Otro pidiendo los locales sobrantes de la Casa-Hospicio de la misma ciudad, para la instalación de cuarteles para reclutas.

Y otros sobre pagos al director de la Casa Hospicio para compras de objetos necesarios y gratificación á nodrizas.

El nombramiento de maestro zapatero en propiedad de dicho establecimiento benéfico, quedó sobre la mesa para ser discutido en la próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

UN BANQUETE

Anoche se celebró en el hotel Términos, el banquete con que los alumnos de la Facultad de Medicina, obsequiaron á su estimado profesor señor Pinilla.

Reino entre los asistentes al acto la más cordial y franca alegría, dedicando todos hermosos brindis en honor del agasajado, que en elocuentes palabras manifestó á todos su agradecimiento.

El menú, admirablemente servido por el hotel Términos, mereció las alabanzas de todos.

NOTICIAS

Hemos oído hacer grandes elogios de la artística Custodia regalada por algunas damas católicas salmantinas á los reverendos padres de la Compañía de Jesús, como recuerdo del interés grande que siempre se han tomado, y se toman, por el bien espiritual y social de esta ciudad.

Lleva distribuidas convenientemente en su derredor muchas alhajas de gran valor, donadas por dichas señoras.

Dios se lo pague y que cunda el ejemplo.

Sea muchas las iglesias que carecen de lo necesario para el culto divino, ó si tienen lo necesario se encuentran en un estado tan deplorable, que más valia no hacer uso de estos ornamentos ó vasos sagrados, por decencia siquiera.

Comisión mixta de reclutamiento.—Pueblos del partido de Valdino que comparecerán el lunes ante esta comisión para los juicios de exenciones:

Ahigal de los Aceiteros, Aldeavilla de la Ribera, Bañobárez, Barcoo, Barreco, Bermellar, B. Gajo, Cabeza del Caballo, Cereza de Peñahorcada y Cerralbo.

La ilustración católica.—La Hormiga de Oro, de Barcelona, convoca á los literatos hispano-americanos á concurso literario para Octubre de 1913. Ofrece tres premios de 100 pesetas, seis de veinticinco pesetas y las menciones honoríficas que el Jurado estime de justicia. Se mandará cartel programa á quien lo solicite al señor director de La Hormiga de Oro.

La primavera causa en la piel el picor y otras molestias. Nada mejor para evitarlo que lavarse con agua de colonia especial, á 2,50 litro. Ungeria de San Martín.—Rúa 4.

Farmacias de servicio para mañana, domingo: Don Pablo B de Heredia, calle de la Rúa; don Leoncio G. Simón, plaza Mayor, y don Manuel Recio, calle del Doctor Riesco.

Al público. Con motivo de haber hecho traspaso de la Cartería de la calle de la Rúa, número 16, el practicante Bernabé Garcá Martín, pone éste en conocimiento del público en general que desde hoy reibe los avisos en su casa, Recellón, 1.

Aviso á las señoras. Se han recibido de PARIS los últimos modelos en SOMBREROS y ABISGOS para la presente estación.

Gran salón exposición. Precios sin competencia. Al Model de Paris PLAZA MAYOR, 38

Con motivo de la Pascua de Pentecostés, mañana celebra el Arrabal de Salamanca su fiesta principal, que tantos atractivos encierra para la ciudad y sus alrededores.

Esta tarde tendrá lugar la tradicional procesión, que como en años anteriores, se verá sumamente concurrida, acudiendo todas las clases sociales de la población.

Para pegar fotografías. La droguería de San Martín vende cartulinas últimas y de 1 y fantasía. Papeles, papeles y acesorios. Precios fijos y económicos.—Rúa, 4.

Teatro Betón.—Mañana, domingo, 11 de Mayo, prepara la empresa de este coliseo, en la sección continua, que tendrá lugar de siete á doce de la noche, grandiosas y emocionantes películas, entre las que ofrece un especial atractivo la de extraordinario metraje y gran novedad, titulada «Rastro Fatal».

Club deportivo.—En el día de mañana, y á las once la misma, celebrará reunión extraordinaria esta sociedad, con objeto de tratar asuntos interesantísimos para la marcha del Club, por lo que se recomienda á todos los socios puntual asistencia.

El mejor anuncio de la casa Yost. Cuadro demostrativo del enorme y constante éxito que la máquina YOST ha tenido en España desde que estableció su representación en Madrid. Table with columns: AÑOS, VENTAS NOTAS REALIZADAS. Total pesetas. 6.202.270,28 (Tomado de los balances oficiales.)

De Macotera

Una carta.

Sr. director de EL SALMANTINO. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Apelo á su reconocida caballerosidad y bondad, con objeto de que dé inserción en las columnas del diario que tan dignamente dirige á esta breve carta, en contestación al artículo que apareció hace algunos días, suscrito por don Gorgonio Bueno.

Por el señalado obsequio que me dispensa, le ofrezco su sincera gratitud este su afmo. s. s. P. B. (F.) Macotera, 29 Abril 1913.

Dos sentimientos de regocijo y pesar, verdaderamente contradictorios, experimenté al leer hace bastantes días en EL SALMANTINO el artículo firmado por don Gorgonio Bueno, referente á este su pueblo y muy especialmente á la Corporación municipal.

Lamento que el señor Bueno invierta sus talentos en cosas tan fútiles y no procure que los esplendores de su preclara inteligencia brillen en otras aluras, á fin de que los Poderes públicos, apreciando su valer, le otorgaran algo de lo mucho que tan pródigamente dispensan á gran número de ciudadanos que no atesoran las condiciones intelectuales que este mi paisano.

Deploro esto, porque creo llegada la hora de que el Gobierno le confiera algo de lo mucho que merece, y que en esta tierra de garbajos, con gran sentimiento de todos, nunca podrá obtener, porque carecemos de medios para premiarle.

Figúrense los lectores, que el señor Bueno, después de terminada la carrera de abogado, encontrando limitadísimo el horizonte de la Península y ansioso de darle para que los vuelos de su inteligencia no hallaran confin alguno, sienta plaza de voluntario y marcha al archipiélago filipino, cuando estaba ardiendo en guerra civil, á prestar sus servicios á la Patria.

Desconozco las hazañas bélicas que en el teatro de la guerra pudo realizar, y en verdad que me alegraría saberlas, para ser el primero de todos mis paisanos que las admirase y proclamara.

Concluye sus deberes militares y se traslada al Nuevo Mundo, en el que permanece once años, hasta que, á la postre, retorna á la patria en condiciones idénticas á las que tenía cuando de ella se alejó.

Su cariño á la villa natal le hace fijar la residencia en él y ser vecino cierto tiempo, porque le convenia para disfrutar en parte del benéfico establecimiento del Pósito que existe en esta villa; pero en el momento que se trata de imponerle alguna cuota en favor de este Municipio, entonces dice ser vecino de Salamanca.

Se aproximan las elecciones para la renovación de la Diputación provincial, y entonces explora su inteligencia nuevos horizontes.

Presenta su candidatura por el distrito de Peñarada Alba, según él, sin matiz político, y es lógico, que con las relaciones sociales que tenía y su reconocido talento, no necesitara el apoyo de nadie para conquistar el triunfo: su pueblo natal se comportó con él como merecía, pues no quería unir su suerte á la de su hijo ilustre.

Es irritante é injusto que la inteligencia de este señor quede ignorada.

Yo, en bien de la Patria y por mi mismo paisano, esmero de su amabilidad, señor director, haga pública esta carta, á fin de que llegue á conocimiento de personas valiosas, que puedan reparar la enormidad que se perpetra con el señor Bueno, manteniéndole en la obscuridad.

De esta manera se conseguirá que deje en paz al Ayuntamiento, que no se ocupa de otra cosa más que de laborar por el darme por los intereses del vecindario.

Pidiéndole mil excusas y perdones por la molestia que le he propiciado, aprovecho esta ocasión para reiterarme de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano,

P. B. (F.)

Macotera, 29 Abril 1913.

El que mejor y más surtido está y más barato vendell!

Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos, LOS ZAMORANOS CHAMBERI

Bodegas para la elaboración en Terroso (Toledo)

Un escándalo.

Varios jóvenes, en número de quince, promovieron anoche un regular escándalo en la plaza Mayor, en la que entraron dando voces y llamando la atención de las personas que á aquellas horas se hallaban en el paseo.

Al ser requeridos por la autoridad, contestaron poco correctamente, siendo detenidos dos de ellos por los guardias de Seguridad.

EN ALDEADAVILA

Un suicidio.

Aun cuando permanece envuelto en el misterio el suceso de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, es de suponer que el hallazgo de un cadáver, que ha tenido lugar en este pueblo, proceda de un suicidio.

Hallándose la pareja de la guardia civil del puesto de Barruecopardo, en la madrugada del día 8, en Aldeadavila de la Ribera, tuvo conocimiento que en un pozo situado en las afueras de dicho pueblo, se había encontrado ahogado al vecino de aquella localidad, Julián Fernández Nieto, de cincuenta y ocho años de edad, viudo y de profesión albañil.

Avisado el Juzgado é instruidas las primeras diligencias, no pudo aclararse nada en concreto; pero la idea general en todo el pueblo es de que el infortunado debió arrojar-se á referido pozo con intención de privarse de la vida, como lo consiguió.

El Juzgado correspondiente prosigue instruyendo las debidas diligencias.

Bolsa de Madrid.

Sin que se sepa la causa, empezó á aparecer papel en los corros, del Contado, lo cual bastó para que se iniciase el retroceso, que ha sido de 25 céntimos para las series F y A; de 20 para las E, C y B, y de 50 para las G y H. El nuevo Amortizable, serie A, también perdió una peseta, ganando 5 céntimos la serie F, 50 céntimos las Cédulas del Ensanche y un entero los Tabacos.

Bancos: perdieron medio entero el de España y dos el Hipotecario. Los francos 10 céntimos más barato y 6 las libras.

París: ganaron 20 céntimos el Exterior español y 2 enteros los ferrocarriles Andaluces, 3 los Nortes y 14 Riotinto, quedando á 310, 480 y 1.991, 3 Crédit Lyonnais, á 1.668, y otros 3 el Río de la Plata, á 429, perdiendo 4 el Banco Nacional de Méjico y 5 el Central; á 826 y 226.

El Japón y sus guerras.

A consecuencia de una interpe-lación, el Japón se ha decidido, al fin, á publicar los documentos que había guardado en secreto hasta hoy.

Trátase de los gastos ocasionados por las últimas guerras que tuvo el Japón: la guerra con China y la guerra con Rusia.

La primera guerra duró doscientos ochenta y tres días (desde el 1 de Agosto de 1894 al 10 de Mayo de 1895).

Los gastos de guerra, llamados extraordinarios, ascendieron á 48.592.546 37 pesetas, y el total de gastos (Ejército y Marina) fué de más de 84.875.000 pesetas.

Los buques de guerra empleados formaban un total de 62.818 toneladas. Sus gastos por tonelada y por día fueron de 2 75 pesetas.

La segunda guerra duró seiscientos catorce días (desde el 10 de Febrero de 1904 al 16 de Octubre de 1905).

Los gastos extraordinarios sumaron pesetas 253 291 712, y el total pasó de pesetas 562.875.000. Los buques empleados sumaban 283 190 toneladas, cuyos gastos resultan á razón de 1,45 pesetas por día y por tonelada.

Al publicar estas estadísticas, largo tiempo esperadas en los círculos militares, el gobierno japonés hace notar que no entra en ellas el coste de los barcos perdidos, ni se tiene en cuenta el valor de los buques capturados al enemigo.

La gran diferencia que se observa entre los gastos diarios por tonelada en ambas guerras, se debe á que el efectivo de las tripulaciones no aumenta sensiblemente en proporción al aumento de tonelaje de los barcos.

Tiro Nacional.

Ayer, por exceso de original, no pudimos publicar la sesión celebrada por esta importante sociedad.

Presidida por el comandante de la guardia civil, señor Núñez, y con asistencia de los señores Blanco, Romo, Hurtado de Mendoza, Díaz, Villar García (D. Santiago), González Barrios, García (D. José) y del Olmo celebró, á las seis de la tarde del jueves último, importante reunión la junta general de esta representación.

Leída el acta de la sesión anterior, se da cuenta de varias comunicaciones de la representación central, entre ellas una comunicando á esta representación la orden del día que se ha de seguir en la Asamblea suprema que se ha de celebrar el 29 del corriente, y manifestando, al mismo tiempo, á esta sociedad; que debe de manifestar á la Central, para los efectos de dicha Asamblea, cuanto crea conveniente, por oficio, puesto que carece de delegado cerca de aquélla.

Se acuerdan los últimos detalles relativos al concurso de tiro que ha abierto esta sociedad, para señoritas, y que se ha celebrado, hoy, sábado, á las cuatro de la tarde, en la Galería de la representación.

Se da cuenta del magnífico regalo, consistente en artístico juego de floreros, que como premio para referido concurso, ha donado don Fernando Hurtado de Mendoza, acordando que conste en acta un voto de gracias para dicho señor.

Quedan utimadas para este concurso con las que se ha celebrado, las siguientes

Bases.

Distancia, 10 metros; disparos, 10; posición, de pie y sin apoyo; matricula, una peseta; presidente del Jurado, el señor García (don Santiago); vocales, los señores Frias y Sánchez Durán; juez de campo, el señor González Barrios.

Para este concurso, que promete ser animadísimo, pueden matricularse todas las señoritas que quieran tomar parte en él, quedando invitadas las señoras y señoritas que deseen presenciarlo.

El concurso de matíaser, para hombre, anunciado para el 17 del corriente, en el campo de tiro de Tejares, queda suspendido para el 25 del mismo mes, en vista de la gran aglomeración de gente que con motivo de la procesión de Tejares concurre en el primero de estos días á referido pueblo.

El presidente de la sociedad, señor Núñez, manifiesta á sus compañeros sus anhelos, por que las Escuelas militares del Tiro Nacional, queden constituidas á la mayor brevedad, pretendiendo que si puede ser se verifique su inauguración el día 1.º del próximo Julio, para lo cual ruega á los que tengan intención de matricularse en referida escuela, que dirijan sus instancias en el plazo más corto posible.

Y con esto, se da por terminada la reunión.

Según nos han manifestado, los jóvenes que forman el «Club Deportivo» de esta ciudad, pretenden fusionarse con la Sociedad de Tiro Nacional, por creerlo un medio de utilidad práctica para sus fines.

Corsetera. En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lseria y sederia.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsquia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA



Don Fermín Guerrero, MÉDICO HERNIÓLOGO DE MADRID EN SALAMANCA los días 20 y 21 de Mayo, en el Hotel del Comercio.

Donde presentará á los enfermos de hernias su procedimiento táxis medical vibratorio para combatir sin operar, de éxito reconocido por múltiples curaciones. Horas de recibir á los enfermos: de once á una y de cuatro á cinco. Hotel Comercio, los días 20 y 21 Mayo. (Salamanca).

RELOJERIA Y OPTICA DE

PEDRO JUANES García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca).

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojeria como en el de Optica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de compostura.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Clinica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez á doce; de los Niños: de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres.

Conde de Romanones (antes Librerías), núm. 7.

LUZ DE GAS ACETILENO Domingo Martínez

CON PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA

Para quedar unidos los talleres de construcción al comercio y salón de demostraciones, se ha trasladado á la calle de Toro, número 76, frente á San Juan de Sahagún.

Visítarla y veréis un alumbrado elegante, cómodo y económico.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; paños para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, no aicos, azulejos blancos de barío color; tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado listones y caña para techos rasos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio á domicilio. Teléfono núm. 16.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

ESTOMACAL DIARREAS. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

A LOS LABRADORES Y PROPIETARIOS

DE GRANDES FINCAS RÚSTICAS



El tiempo del estío se acerca y con él la facilidad de que vuestras haciendas é intereses se vean acometidas de un siniestro que cause tan grandes perjuicios que no se puedan reparar fácilmente.

El fuego, ese voraz elemento que todo lo destruye y aniquila, y del cual vuestras cosechas y edificios se ven amagados y lejos de todo pronto socorro, hace que veníamos a proponeros la adquisición de un modesto aparato

EXTINTOR DE INCENDIOS SISTEMA «BIOSCA»

según eliché, para que, teniéndolo siempre prevenido y a mano, según instrucciones que se facilitan de su manejo, se pueda en un momento dado evitar que el mal sea mayor que el que puede traer en vuestros intereses y personas y que la posesión de este objeto no suponga grandes sacrificios.

Podid cuantas noticias y catálogos deseéis, al representante de la casa de estos aparatos

Quintín Alonso Gómez de Torres PLAZA MAYOR 14-SALAMANCA

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Cuentas corrientes á la vista, 1 por 100 interés anual. 2 á 3 meses, 2 - 100 - 3 á 6 - 2 1/2 - 100 - 4 á 1 año, 3 - 100 -

Caja de ahorros: imposiciones de una peseta hasta 10.000, interés anual, 3 por 100. Los intereses se capitalizan á fin de cada semestre, y los imponentes pueden disponer á la vista de todo ó parte de sus saldos. Cambio de moneda, giros, transferencias, cartas de crédito, descuentos, cuentas de crédito, órdenes de Bolsa.

Depósito de valores y alhajas. Oficinas: Doctor Riesco, 41.

La Soledad POMPAS FUNEBRES Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA (Corresponsal de la Compas Fúnebres, de Madrid) Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios. Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella. Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc. Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles. Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas retas; coloca las que se adquirieran, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes. Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor. Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIA	
Capital social. Suscrito.	5.000.000'00 pesetas.
Desembolsado.	1.500.000'00 —
Reservas. Estatuaria.	1.000.000'00 —
Técnicas y de garantía.	1.305.104'30 —
Primas anuales del último ejercicio.	2.620.391'45 —
Siniestros satisfechos.	15.020.205'03 —

Domicilio social: Barcelona Rambia de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca: **Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	56.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911. REPRESENTANTE EN SALAMANCA **Bienvenido Fernández** Conde de Romanones, 27

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.** Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000 —
Activo de la Compañía.	106.000.000 —

Agercias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca: **Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Aguas medicinales de Calzadilla del Campo. (CERCA DE LEDEMA)

Estas aguas, por la abundante cantidad de ácido sulfúrico, carbonato cálcico, silicio y silicato que contienen, constituyen el mejor antiéptico y modificador de la mucosa nasal, por lo cual previenen y curan toda clase de catarrros nasales, faringitis y del oído y hacen desaparecer el ruido del oído y la sordera. La acción curativa del azufre y sulfuro que entran en su composición, sobre las enfermedades de la piel (eczema, psoriasis, etc.), y la menor beneficio de su alta temperatura sobre el reumatismo en sus variedades: agudo, crónico, tuberculoso, son de todo el mundo conocidas. Las roqueras y toses de la laringe, bronquios y pulmones, aunque sea de naturaleza tuberculosa, se calman y curan en estas aguas por la gran cantidad de azufre que contienen. La fuente del Estómago, única que hay en España sulfuro-sódica bicarbonatada, define las fermentaciones gástricas indigestas, favoreciendo la digestión y curan la dispepsia, catarrros, vómitos y estreñimiento. Durante la próxima temporada (que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre), se encargará de la dirección médica el doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de esta Facultad de Medicina y médico mayor de baños. El servicio de fuerza es inagotable, céntrico, económico, hay habitaciones espaciales y hermosas salidas de recreo. El viaje desde Salamanca se hace en coche, que diariamente sale de la calle Pérez Luján. Para más detalles, pedir de habitación y aguas embotelladas, dirigirse al señor administrador. También se expenden estas aguas en las farmacias de Jerónimo O. Urbina, plaza Mayor; J. Hortal, Doctor Riesco, 51; Manuel Recio, Doctor Riesco y droguería de J. J. Villalobos.

Sebastián García Tocino (LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.— Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS** GARCIA ARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agercias en todas las provincias de España, Francia Portugal CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirector en Salamanca: **DON ANDRE P.-CARDENAL** 1, 2: la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia) GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS. Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estáo inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre. Pídanse presupuestos y catálogos. Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAT**

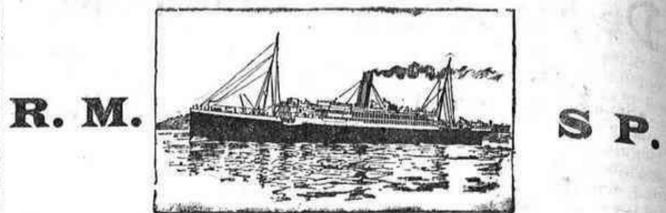


LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER. No sólo sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS IDEAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Rejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Badozanos, 14



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS. Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

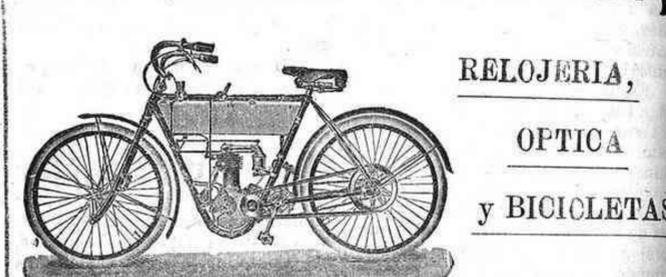
13 Abril. Drina	11 Mayo. Desna	Ptas. 175.
19 Abril. Danube	17 Mayo. Amazona	— 200.
27 Abril. Deseado	26 Mayo. Demerara	— 175.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje. — seis — cuarto pasaje. — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Lemerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía. Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

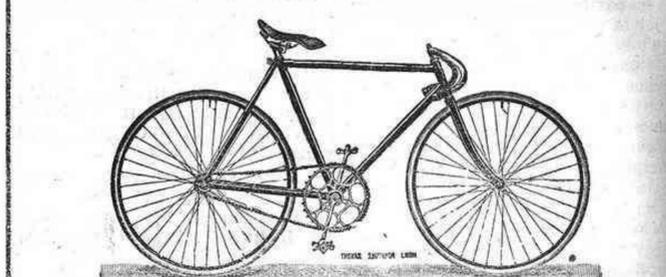
ADOLFO WINZER



RELOJERIA, OPTICA y BICICLETAS. UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION de la renombrada marca PEUGEOT

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912. 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas. VENTA A FIJOS

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID. Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos. Garantía del TONICO KOCH la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas. En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolos de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc. En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas deigadas, falta de fuerzas, etc.